

AUTROSEGURIDAD CIA LTDA
RUC: 019015690001
QUINUA - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Quinua, 04 de marzo de 2020

Sede
Autroseguridad Cia. Ltda.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley de Compañías emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en referencia a las obligaciones de la Comisaría, se pone a consideración el siguiente informe y opinión sobre la exactitud y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación a la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía Autroseguridad Cia. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, implica que en responsabilidad de los administradores de la Compañía, efectuar el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos referentes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

El presente examen fue efectuado siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el International Auditing and Taxation Board (IAASB) por sus siglas en inglés, tales como resolucion que se cumple con requisitos mínimos de una adecuada planificación para efectuar el examen sobre la razonabilidad de los estados financieros y pruebas de control interno.

Existen limitaciones inherentes en el examen efectuado, incluyendo el uso de juicio, de las pruebas selectivas de los datos y la posibilidad de que la conclusión o la afirmación pueden impedir la detección de errores materiales, fraudes o actos ilegales.

No ha examinado los libros societarios: acciones, emisoros y patronos, lo que se hace y se reserva conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la relación a la veracidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos, extractos de los libros contables y sobre la existencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

Opinión sobre los estados financieros.

1. Los Estados Financieros preparados por la empresa presentan razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de las operaciones realizadas en el ejercicio Social que termina en ese fecha. Estados Financieros que han sido elaborados conforme a los principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras esenciales en ese libro.

AUTROSEGURIDAD CIA LTDA
RUC: 019015690001
QUINUA - ECUADOR

1. El Personal Administrativo adoptó acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y otras delegadas por la Junta General de Accionistas.

Opinión sobre el control interno.

Del examen efectuado, se concluye que la administración de la compañía ha establecido adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y proveer al manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

Informe sobre el cumplimiento a la Ley de Compañías.

Se procede a informar que, en calidad de comisario principal de la compañía, se ha cumplido con las disposiciones descritas en el art. 270 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Mig. Ángel López Rojas
Comisario Principal
Autroseguridad Cia. Ltda